



Base de datos personales referentes a:
Datos del personal de la Secretaría de Trabajo
para fines del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.

La Secretaría de Trabajo, con domicilio en Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San Francisco Barrio "El Alto" Puebla, Pue., C.P. 72290, a través del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal

Sus datos personales serán utilizados por el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Trabajo, con la finalidad de contar con un registro de datos de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Trabajo, así como de un familiar que funja como contacto en caso de un accidente, emergencia, enfermedad o cualquier otro acontecimiento por el cual sea necesario dar aviso del estado en que se encuentre la persona servidora pública.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

Identificativos: Nombre completo, número telefónico particular o en su caso, número de celular, edad y fecha de nacimiento.

Electrónicos: Correo electrónico.

Laborales: Número de expediente y tipo de contratación.

Datos personales sensibles:

Sensibles familiares: Número, sexo y edad de los hijos e hijas de la persona servidora pública; nombre completo y número telefónico particular o en su caso, número de celular del familiar o persona que funja como contacto de emergencia.

Sensibles sobre salud: Tipo de seguridad social; tipo de sangre y alergias.

Finalidad Secundaria

No se llevan a cabo finalidades secundarias.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

Los datos personales antes señalados se tratarán con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 fracción VII, incisos b) y c) y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 23, 68, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones II, VIII, IX, X, XXVIII, XXXI, XXXIII y XXXIV, 4, 6, 21, 22 fracciones II, VIII y IX, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 7 fracción X y XVII y 12 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 3 fracción I, 5 fracción II, VIII y IX, 8, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42 y 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 3, 30, 31 fracción V y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; numerales 1 y 5.3.3.2.1 de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2015; 1, 5 fracción II y 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Trabajo, así como la demás normatividad aplicable.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada Callejón de la 10 Norte 806 Paseo de San Francisco Barrio "El Alto" Puebla, Pue. C.P. 72290, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico unidaddetransparenciast@puebla.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardatos.puebla.gob.mx>.

Del consentimiento y la transferencia de datos personales

Se informa que, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular, deberá otorgarse de manera expresa mediante el formato específico para tal efecto, mismo que, será proporcionado por la Unidad Administrativa responsable; en el caso de que, el interesado o interesada manifieste su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, podrá indicarlo, quedando en el entendido de que no podrá llevarse a cabo el trámite en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad indicada.

Se hace de su conocimiento que, no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender a la persona servidora pública en caso de accidente, emergencia, enfermedad o cualquier otro acontecimiento que ponga en peligro la vida o salud de la persona servidora pública, o requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

-En el lugar donde se recabaron sus datos personales.

-En la siguiente página de internet: <https://st.puebla.gob.mx/index.php/avisos-de-privacidad-stp>